PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, abril2025

Señora
MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.7611485
Coordinadora académica programas especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7611485 del año 2025

Sirley Isabel Aroca Viloria, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.936.558 de Riohacha (La Guajira), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas,en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VALOR Y FORMA DE PAGO: CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($41.395.599,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente a 25 días del mes de marzo por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS PESOS M/CTE. ($3.832.926,00) b) ocho (8) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de abril a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511,00) c) Un último pago correspondiente a los 5 días del mes de diciembre por valor de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 766.585,00).

Plazo: Será hasta el 05 de diciembre 2025

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Complementaria de la Programación de atención a población víctima y vulnerable ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas complementarios del área asignada dentro de la oferta del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Ejecución de la formación complementaria, en el área de desarrollo humano con la denominación "Desarrollo de habilidades para el bienestar familiar y comunitario" con la competencia: asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de Salud, en el resultado de aprendizaje reconocer factores protectores y de riesgo de niños, niñas adolescentes y familias, en El marco del bienestar socioemocional y la salud mental, implementando la estrategia de aprendizaje de trabajo colaborativo.	Guías de aprendizaje formato GFPI-F-135 –V4 para cada programa de formación asignado, los cuales se encuentran en SOFIA Plus y resultados de aprobación de los resultados de aprendizajes propuestas en la guía de aprendizaje
2	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	Creación de rutas de aprendizajes en el aplicativo de senasofiaplus para seguir el proceso de formación complementaria.	Se crean rutas de aprendices, en aplicativo senasofiaplus, de acuerdo al programa de formación complementaria, fichas: 3192536, 3208817, 3208797
3	Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía	Ejecución de asociación de los aprendices a su	Se asocian los aprendices en el tiempo pertinente a las rutas de aprendizajes, de acuerdo a su programa de formación

	plus en el tiempo estipulado.	ruta de aprendizaje correspondiente.	complementaria, en el aplicativo senasofiaplus.
4	Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Diligenciamiento de las Guías de aprendizaje formato GFPI-F-035 – V4, con base en modelo pedagógico.	Guías de aprendizaje formato GFPI-F-035-V4, para cada programa de formación complementaria, registrada en senasofiaplus, logrando el alcance de cada resultado de aprendizaje, según la competencia de aprendizaje.
5	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	Entrega de documentos para la matrícula de grupos de formación complementaria en el programa de formación “Desarrollo de habilidades para el bienestar familiar y comunitario” y “Aplicación de la ética e los diferentes contextos laboral y social”	Oficina de víctima, para seguir a registro académico del centro industrial y de energías alternativas.
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación	Durante el mes objeto se ejecutó la formación complementaria de población victima desplazada y vulnerable.	Atención a la población en condición de víctima desplazamiento y vulnerable en el municipio de Maicao y Riohacha DTC.
7	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.	se realiza actividades correspondientes en el tiempo del mes en ejecución, con las actividades.	Ejecución de actividades y compartidas en el driver de instructores.
8	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías	Durante el mes no se realizó actividad relacionada con la obligación	No aplica

	Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.		
9	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Atención la programación diagrama del instructor en las diferentes comunidades.	Diagrama de horario del instructor sena sofiaplus.
10	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	Entrega a líder de la dependencia de ficha de caracterización de matrícula, con fechas programadas de formación complementaria en los del programa de "Desarrollo de habilidades para el bienestar familiar y comunitario" y "Aplicación de la ética e los diferentes contextos laboral y social"	Correo electrónico Lista asistencias La cual puede ser consultadas por la líder del programa de victimas - desplazado para su proceso de matrícula.
11	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el	Se llevó a cabo la evaluación de los aprendizajes previos para alcanzar los resultados de	Aplicativo sena sofia plus, entrega en físico a la encargada en registro académico para el proceso de certificación ficha de caracterización 3192536.

	informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.	aprendizajes, emitir juicios evaluativos senasofiaplus.	
12	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Durante el mes no se realizó actividad relacionada con la obligación	N/A
13	Ejercer las actividades con estricta observancia del	Los aprendices cumplen con los deberes que aplican para ellos lo cual se	Observación de los comportamientos en los encuentros de la formación complementaria y el ejercicio de aplicación del reglamento.

	Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	evidencia con su desempeño en las secciones de formación.	
14	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo de espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Se articulan estrategia del autoaprendizaje, a utilizar para los encuentros de formación de los programas de formación complementaria.	Se tomará desempeño y participación de los aprendices con la metodología de observación, en el desarrollo de sus aptitudes y actitud.
15	Registrar la información académica y administrativa requerida por la entidad, acorde con la normatividad institucional vigente.	Aplicativo senasofiaplus se realizó la evaluación de juicios evaluativos que se reflejan en el reporte. .	Senasofiaplus.
16	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Los datos de caracterización son manejados en confiabilidad.	Oficina registro académico.
17	Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de	Se realizó procesos correspondiente a la obligación y normativa del centro de formación de acuerdo a las fechas correspondientes.	Aplicativo secopII correo institucional sena. siaroca@sena.edu.co

	pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.		
18	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel	Durante el mes no se realizó actividad relacionada con la obligación	N/A

	tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados		
19	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Apoyo en feria en conmemoración de las víctimas del conflicto armado.	Evidencias fotográficas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9483837363 de la planilla, expedido por el operador Aportes en línea y periodo mes de marzo 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (28) folios.

Cordialmente,



SIRLEY ISABEL AROCA
VILORIA
Contratista
C.C. No. 40.936.558 de Riohacha

Recibí a satisfacción:

Firma
MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.7611485/2025
Coordinadora académica programas especiales

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	■	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MES ABRIL

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMACION COMPLEMENTARIA DE LA DE DEPENDENCIA POBLACIÓN DE VICTIMA

AUTOR: SIRLEY ISABEL AROCA VILORIA
INSTRUCTORA VICTIMAS Y POBLACIÓN VULNERABLE
CONTRATO: NO CO1.PCCNTR. 7611485 DEL AÑO 2025

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
COORDINADORA ACADEMICA PROGRAMAS ESPECIALES
RIOHACHA – LA GUAJIRA

INTRODUCCION

En el presente informe se presentan las actividades desarrolladas en el mes de abril 2025, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato: No CO1.PCCNTR.7611485 del año 2025

En el mes de abril se lleva a cabo el alistamiento para la conformación de los grupos de formación complementaria del enlace de víctimas, con recepción de documentos, visita a diferentes instalaciones de entidades y comunidades para la promoción de los programas de formación complementaria para población vulnerable y la creación de rutas de aprendizajes correspondientes a los grupos ficha número 3192536, 3208817, 3208797

En el informe se presenta un análisis de las actividades pedagógicas de las obligaciones especificas desarrolladas, para obtener el grado de cumplimiento de los compromisos establecidos en el contrato contractual. Asimismo, se incluyen recomendaciones orientates a la mejora continua de los procesos de enseñanza pedagogica, el acompañamiento a los aprendices de la formación complementaria, garantizando que la formación impartida responda a las necesidades y expectativas de la población atendida en la comunidad y/o población correspondiente.

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MENSUALES

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el periodo objeto de cobro; 01 de abril a 30 de abril de 2025, las cuales se relacionan con las obligaciones contractuales y se detallan a continuación;

1. **Obligación contractual 1:** Ejecutar Formación Profesional Integral en programas complementarios del área asignada dentro de la oferta del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

Gestión: Ejecución de la formación complementaria, en el área de desarrollo humano con la denominación "Desarrollo de habilidades para el bienestar familiar y comunitario" con la competencia: asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud, en el resultado de aprendizaje reconocer factores protectores y de riesgo de niños, niñas adolescents y familias, en el marco del bienestar socioemocional y la salud mental, implementando la estrategia de aprendizaje de trabajo colaborativo.
Evidencia: Guías de aprendizaje formato GFPI-F-135 –V4



2. **Obligación contractual 2:** Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.

 Gestión: Creación de rutas de aprendizajes en el aplicativo de senasofiaplus para seguir el proceso de formación complementaria fichas: 3192536, 3208817, 3208797

 Evidencias:



Pantallazo sofia: en la creación ruta de aprendizaje.

Ilustración 1

Fuente propia: Aroca Sirley-2025

3. **Obligación contractual 3:** Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado.

 Gestión: Se asocian los aprendices en el tiempo pertinente a las rutas de aprendizajes, de acuerdo a su programa de formación complementaria, en el aplicativo senasofiaplus.

 Evidencia:

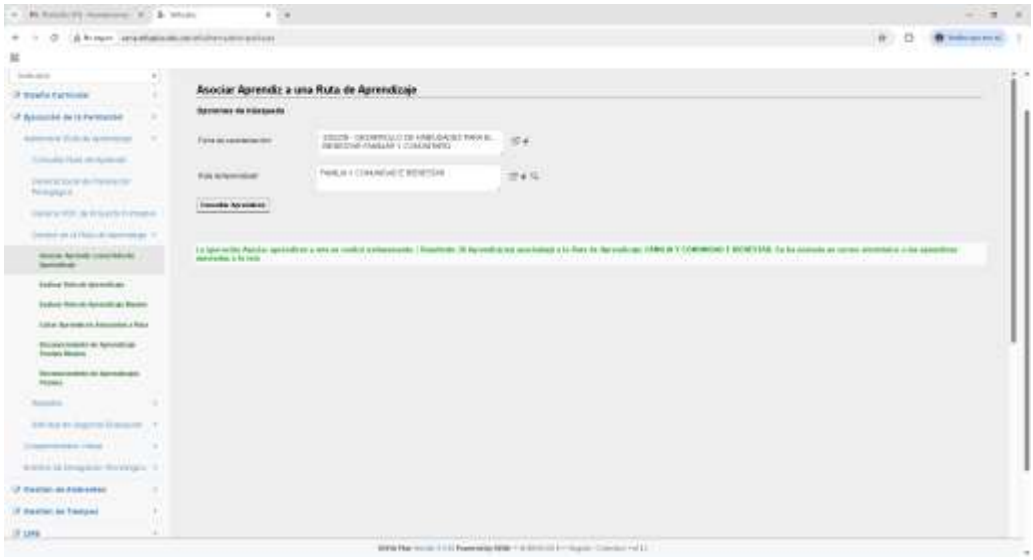


Ilustración 2
Fuente propia: Aroca Sirley-2025

4. **Obligación contractual 4:** Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.

Gestión: Diligenciamiento de las Guías de aprendizaje formato GFPI-F-035 –V4, con base en modelo pedagógico.

Evidencia: Guías de aprendizaje formato GFPI-F-035-V4, para cada programa de formación complementaria, registrada en senasofiaplus, logrando el alcance de cada resultado de aprendizaje, según la competencia de aprendizaje.

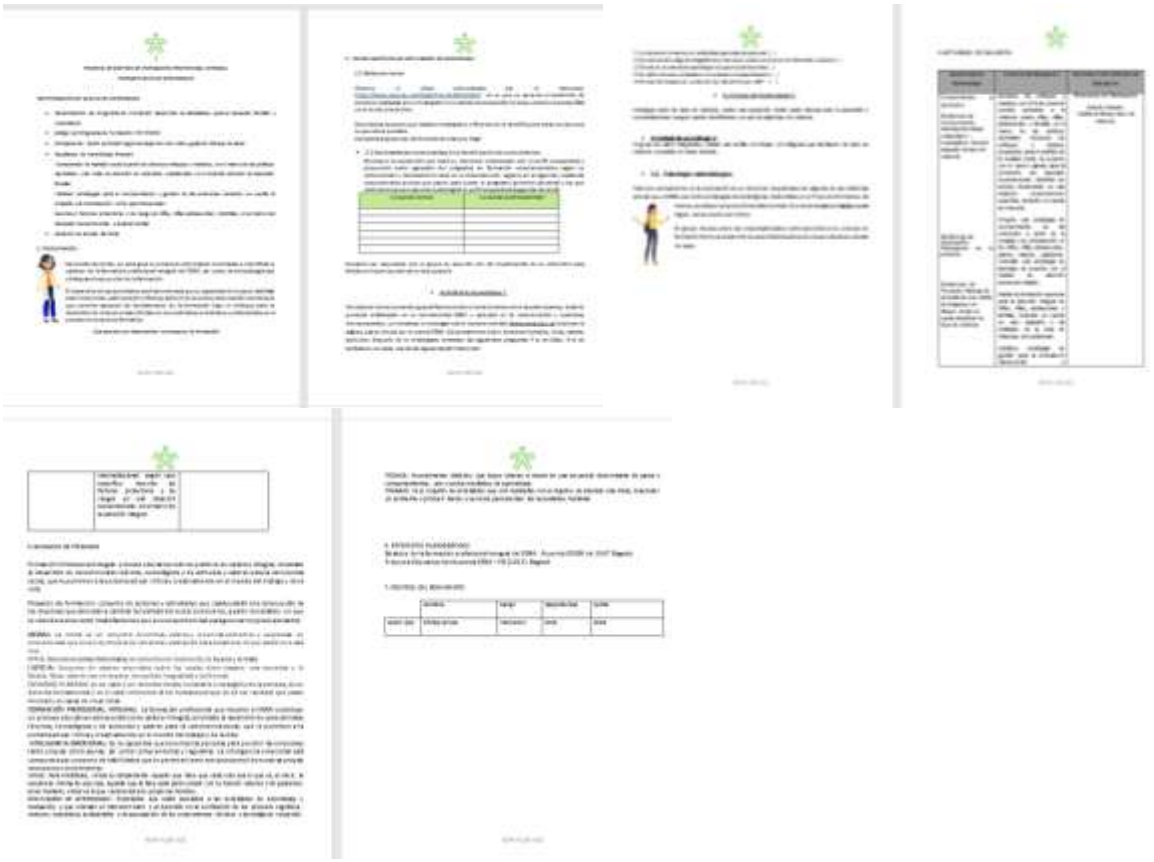


Ilustración 3

Fuente propia: Aroca Sirley-2025

5. **Obligación contractual 5:** Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.

Gestión: Entrega de documentos para la matrícula de grupos de formación complementaria en el programa de formación “Desarrollo de habilidades para el bienestar familiar y comunitario”

Evidencia: ficha de caracterización, en pendiente para la creación del número de la misma.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"
REGIONAL GUAJIRA

FICHA DE CARACTERIZACIÓN

CODIGO FICHA: 3202239
CODIGO SOLICITUD:
FECHA INICIO: DIA 7 MES 04 AÑO 2025
FECHA TERMINACION: DIA 18 MES 04 AÑO 2025
GRUPO SOLICITADO No. 31

PROGRAMA DE FORMACION:
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL BIENESTAR FAMILIAR Y COMUNITARIO

CÓDIGO PROGRAMA: 13136202 VERSION: 1 A LA MEDIDA:
MUNICIPIO: Maicao AMBIENTE: Presencial - Cancha Rana Maicao
DIRECCION AMBIENTE: Calle 3 # 3-70
DEMANDA SOCIAL: X CONVENIO No.
EMPRESA: NOMBRE EMPRESA:
TELEFONO: NIT:
HORARIO: 09 17 3 horas
DIAS DOCENTE: LUN MAR MIE JUE VIE SAB DOM
DIAS DOCENTE: LUN MAR MIE JUE VIE SAB DOM
DOCENTE 1: SIRLEY ISABEL AROCA VILORIA C.C. 40936958
TELEFONO: 3104346214 EMAIL:

PERFIL PROFESIONAL DEL INSTRUCTOR Y BREVE DESCRIPCION: Trabajadora Social, con experiencia en a formación integral de poblaciones desplazadas y vulnerables, facilidad de trabajo en equipo, adaptabilidad a loew cambios, creativa, dinamica, buenas relaciones interpersonales.

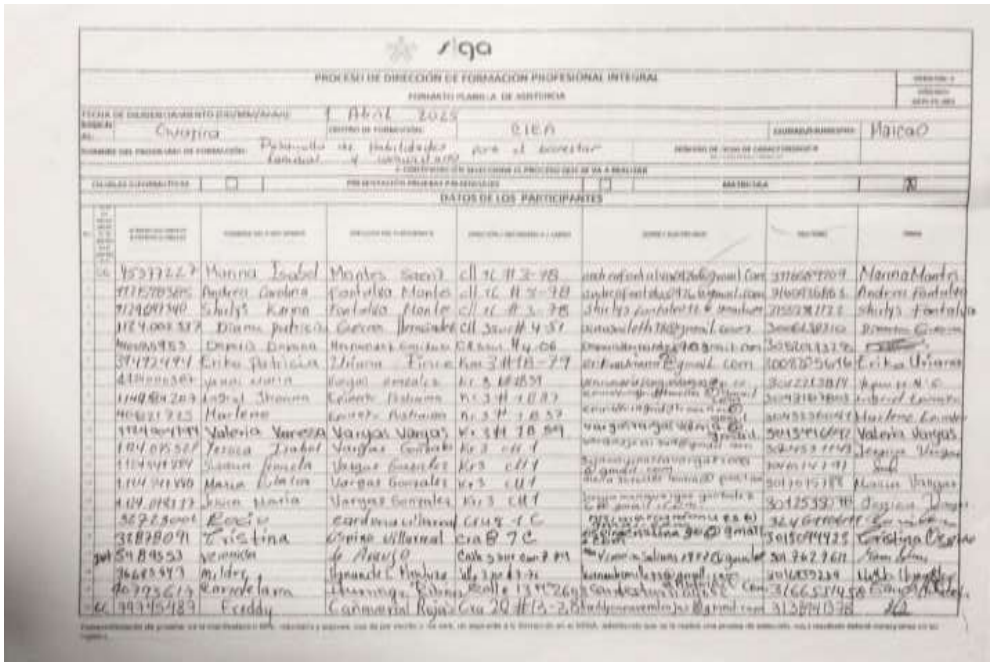
ACTIVIDADES (ELEMENTOS) DESCRIPCIÓN DE UN RESULTADO DE APRENDIZAJE	HORAS
DEFINIR ESTRATEGIAS DE ABORDAJE PSICOSOCIAL A NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y	40
Y FAMILIAS DE ACUERDO A LOS MODELOS PROPUESTOS	
DETERMINAR OPORTUNIDADES DE DERIVACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS A LA SITUACIONES SOCIOEMOCIONALES COMPLEJAS EN EL MARCO DE LA SALUD MENTAL	
RECONOCER FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO DE NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES	
Y FAMILIA EN EL MARCO DEL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y LA SALUD MENTAL	40

* Adjuntar [illegible] diligenciada y mallorada, copia del documento de identidad

FIRMA INSTRUCTOR

Ilustración 4

Fuente propia: Aroca Sirley-2025

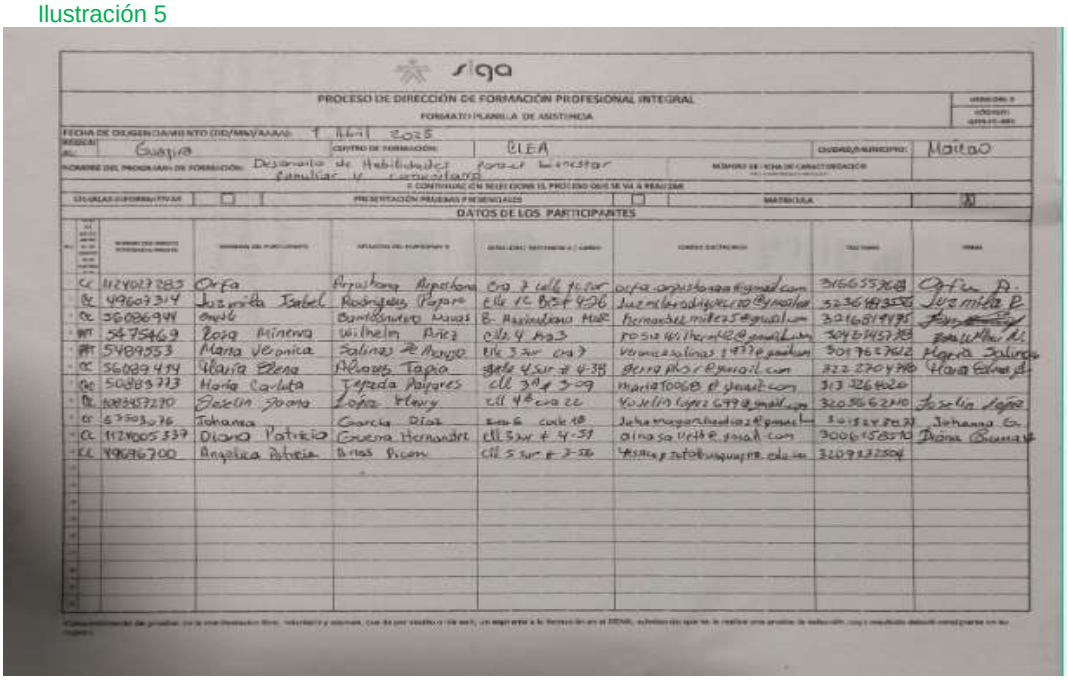


PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Ilustración 5

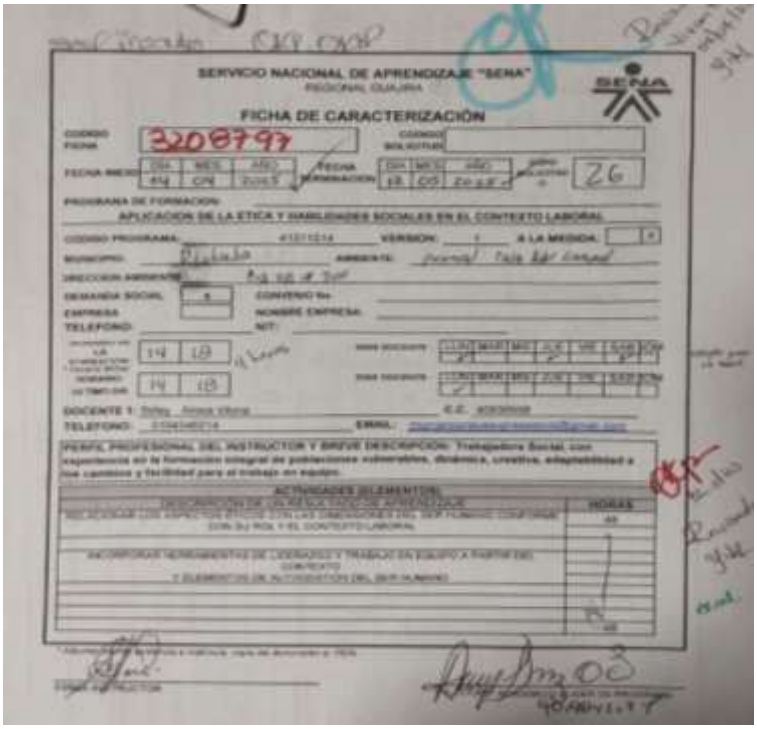


PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Ilustración 6 **Fuente propia: Aroca Sirley-2025**



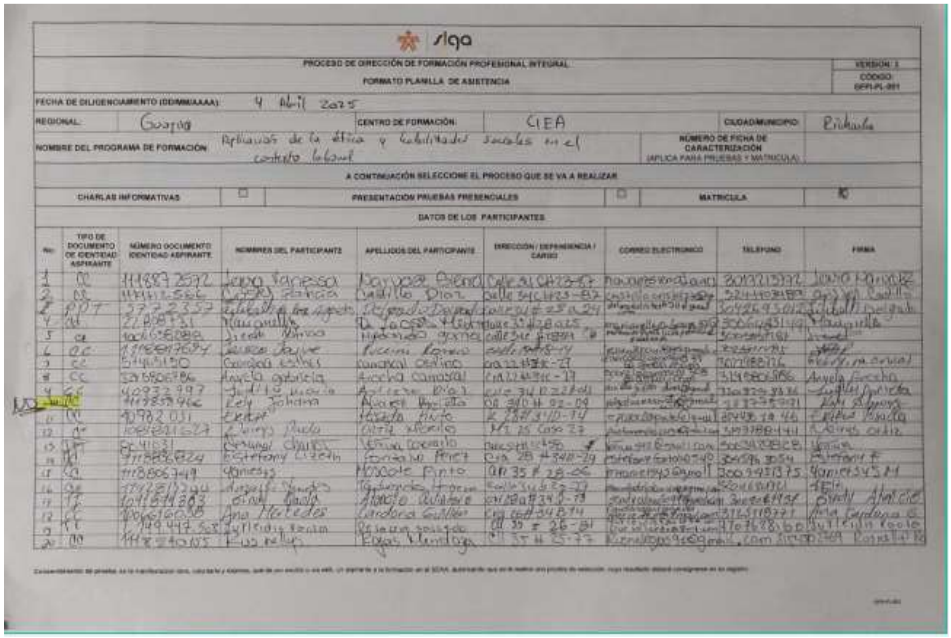
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

FICHA DE CARACTERIZACIÓN

3208797

APLICACION DE LA ETICA Y HABILIDADES SOCIALES EN EL CONTEXTO LABORAL

Ilustración 7



PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

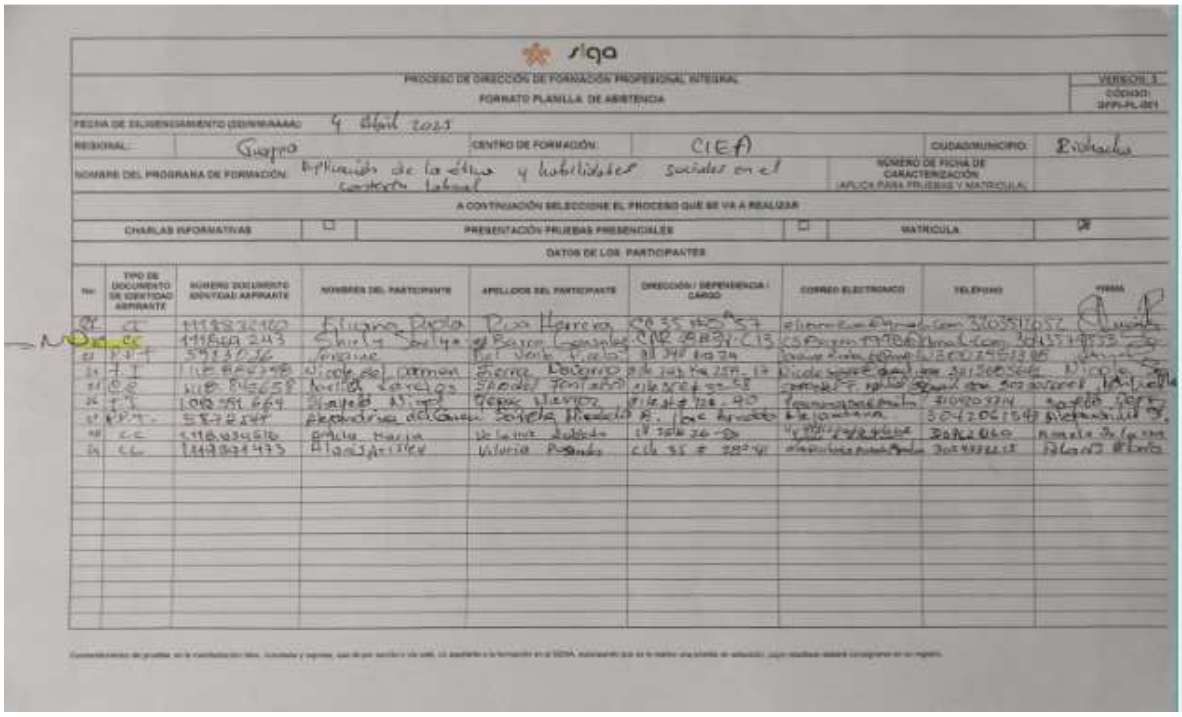
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 4 Abril 2025

REGIONAL: Guajira CENTRO DE FORMACIÓN: CIEA CIUDAD/MUNICIPIO: Riohacha

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Aplicación de la ética y habilidades sociales en el contexto laboral

Ilustración 8

Fuente propia: Aroca Sirley-2025



siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3

CÓDIGO: 2FPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 4 Abril 2025

REGIONAL: Guajira | CENTRO DE FORMACIÓN: CIEA | CIUDAD/MUNICIPIO: Riohacha

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Aplicación de la ética y habilidades sociales en el contexto laboral | NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRÍCULA):

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR:

CHARLAS INFORMATIVAS ☐ | PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES ☐ | MATRÍCULA ☒

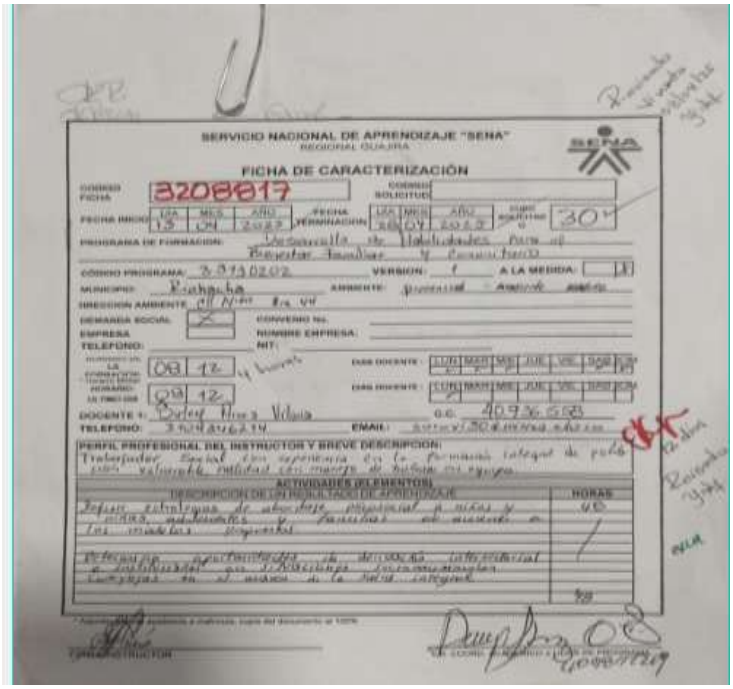
DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
01	CC	1118832960	Eliana Paola	Pino Herrera	CR 35 #5-57	elianapaolapino@gmail.com	3105517052	
02	CC	1118824243	Shirly Sofia	Barros Gonzalez	CRA 20 #31-113	barrosgonzalezshirlysofia@gmail.com	3043334532	
03	PPT	59837136	Yesenia	Del Valle Pinto	Bl 34B #6-74	yesenia.delvalle@sena.edu.co	3205745388	
04	TI	1118842398	Nicole del Carmen	Sierra Deluque	Bl 24 #4-259 - 17	nicolesierra@gmail.com	3012685646	
05	CC	1118845658	Karla Patricia	Sandoval Fontalvo	CIEA CRA #32-58	karlasandovalfontalvo@gmail.com	3012685646	
06	TI	1003791664	Samuel Nicolas	Perez Llerena	Bl 6 #28-90	samuelperezllerena@gmail.com	3102029314	
07	PPT	58728147	Alexandra del Carmen	Zapata Mendoza	Bl 1 Lote 8 manzana 8	alexandrazapatamendoza@gmail.com	3042062547	
08	CC	1118034516	Angela Maria	De Leon Zuleta	Bl 35B #26-06	angelamariadeleonzuleta@gmail.com	3045286160	
09	CC	1118931435	Alejandra Isabel	Uricia Pushaina	Cll 35 # 22C-40	alejandrauricia@gmail.com	3054922615	

Comentarios de pruebas en la manifestación libre, voluntaria y espontánea, que da por escrito y de viva voz, el aspirante a la formación en el SENA, autorizando que en la matrícula una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

Ilustración 9

Fuente propia: Aroca Sirley-2025



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"
REGIONAL GUAJIRA

FICHA DE CARACTERIZACIÓN

Ilustración 10



Ilustración 11

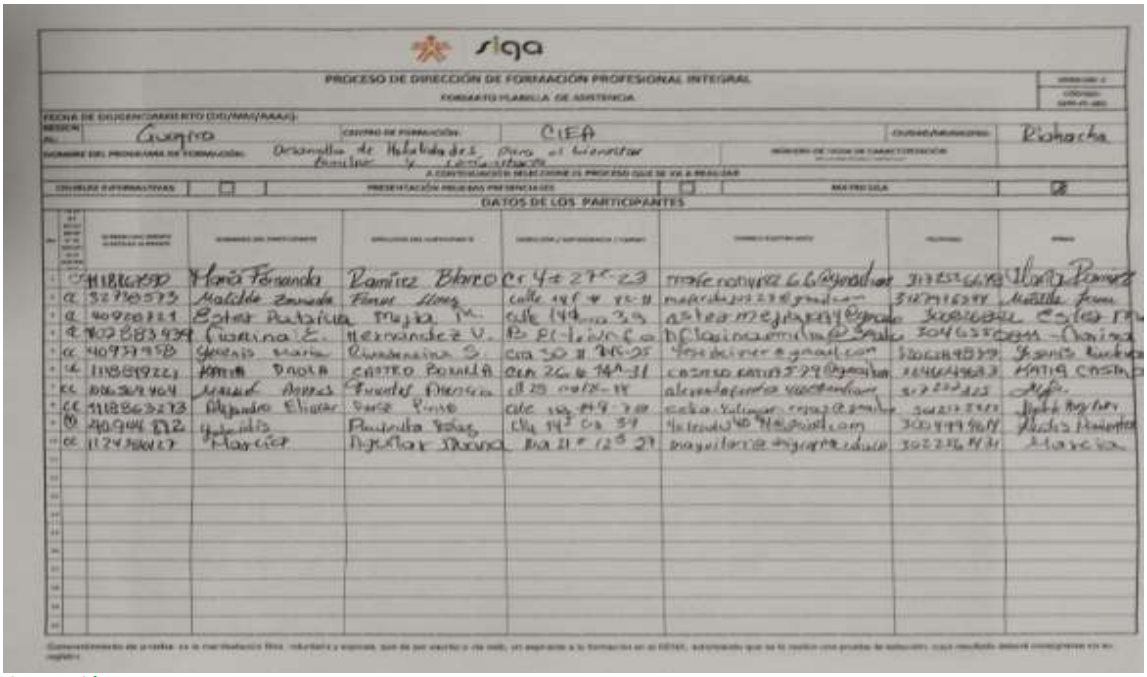


Ilustración 12

Fuente propia: Aroca Sirley-2025

6. **Obligación contractual 6:** Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.

Gestión: Atención a la población en condición de víctima desplazamiento y vulnerable en el municipio de Maicao y Riohacha DTC.

Evidencia:
Se inicia encuentro presencial en el municipio de Maicao, en el barrio once de noviembre para la ejecución a la formación complementaria con personas de los diferentes comunidades del programa de Desarrollo de habilidades para el bienestar familiar y comunitario, ficha de caracterización 3202239 se desarrolla la competencia de aprendizaje "Asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud" iniciando la ejecución con las tématicas valores de integralidad, dignida humana, dimensiones del ser humano, con la estrategia de aprendizaje colaborativo, aprendizaje interactivo, con tecnica de pregunta – respuesta y actividades de forma grupal de como manejar las relaciones interpersonales en su entorno. Los aprendices muy

participativos y manifestar sus experiencias sobre la tematica y manera de identificar sus habilidades para ser mas empaticos en los diferentes ambitos o contextos.



Ilustración 13
Fuente propia: Aroca Sirley-2025



Ilustración 14
Fuente propia: Aroca Sirley-2025

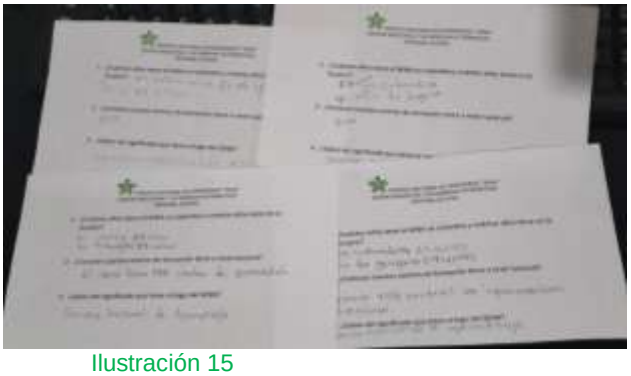


Ilustración 15
Fuente propia: Aroca Sirley-2025

- En continuidad para la ejecución de la formación complementaria en el área de desarrollo humano, en el municipio de Maicao barrio 11 de noviembre, tratando las temáticas trabajo en equipo, manejo de emociones, con la estrategia de aprendizaje colaborativo, aprendizaje interactivo, con tecnica de pregunta – respuesta y actividades de forma grupal de como manejar las relaciones interpersonales en su entorno. Al finalizar la jornada los aprendices manifestaron lo bien que se sintieron de lo aprendido y aplicar en su vida cotidiana.



Ilustración 15



Ilustración 16



Ilustración 17

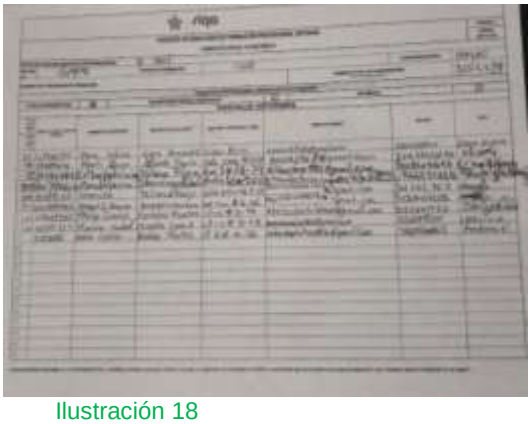


Ilustración 18

Fuente propia: Aroca Sirley-2025

- En ejecución de la formación complementaria en el área de desarrollo humano, en el municipio de Maicao barrio 11 de noviembre, tratando las temáticas de personalidad, tipos de relaciones, asertividad con la estrategía de aprendizaje colaborativo, aprendizaje interactivo, con tecnica de pregunta – respuesta y actividades de forma grupal de como manejar las relaciones interpersonales en su entorno. Al finalizar la jornada los aprendices manifestaron como identifican su ´personalidad, dado que antes de aprender habian realizado un tet de preguntas que al final de la jornada su concepto les cambio y se visionaron en fortalecer sus debilidades y mejor manejo en las relaciones interpersonales.



Ilustración 19



Ilustración 20



Ilustración 21



Ilustración 22

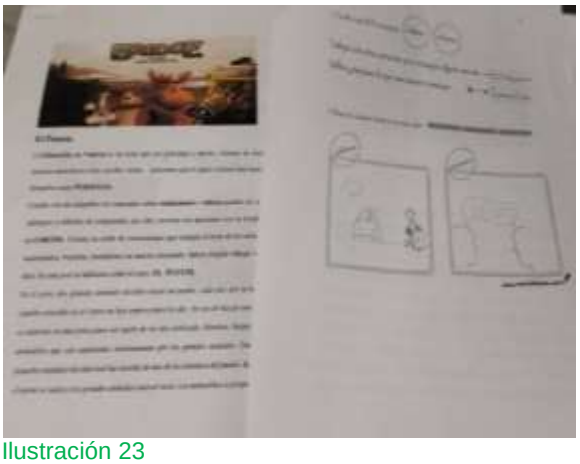


Ilustración 23



Ilustración 24

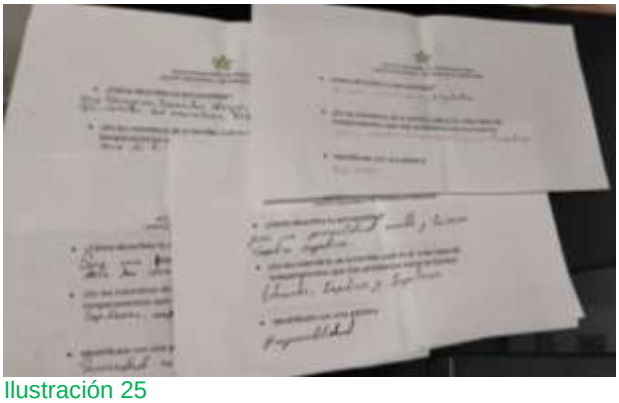


Ilustración 25

Fuente propia: Aroca Sirley-2025

- En cumplimiento de la formación complementaria en el área de desarrollo humano, en el municipio de Maicao barrio 11 de noviembre, tratando las temáticas de tipos de violencia, rutas de atención, inteligencia emocional con la estrategia de aprendizaje colaborativo, aprendizaje interactivo, con tecnica de pregunta – respuesta y actividades de forma grupal de como manejar las relaciones interpersonales en su entorno. Al finalizar la jornada los aprendices manifestaron lo feliz de todo lo aprendido de como activar rutas de atención y prevención de la violencia, muy dinamicas en la participación y exploración de la creatividad en crear casos y socializarlos en plenaria con plastilinas dando juego a la oimaginación con los conocimientos adquiridos en la formación.



Ilustración 26

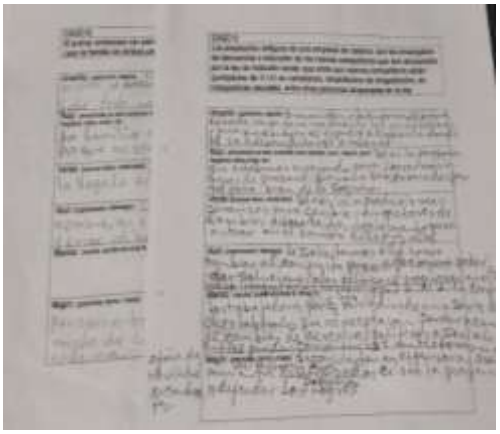


Ilustración 27



Ilustración 28



Ilustración 29



Ilustración 30



Ilustración 31



Ilustración 32



Ilustración 33



Ilustración 34



Ilustración 35



Ilustración 36



Ilustración 37

Fuente propia: Aroca Sirley-2025

Se inicia encuentro presencial en el municipio de Riohacha DTC, en la sede villa campo alegre para la ejecución a la formación complementaria con personas de los diferentes comunidades del programa de Desarrollo de habilidades para el bienestar familiar y comunitario, ficha de caracterización 3208817 se desarrolla la competencia de aprendizaje "Asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud" iniciando la ejecución con las tématicas valores de integralidad, dignida humana, dimensiones del ser humano, con la estrategía de aprendizaje colaborativo, aprendizaje interactivo, con tecnica de pregunta – respuesta y actividades de forma grupal de como manejar las relaciones interpersonales en su entorno. Los aprendices muy participativos y manifestar sus experiencias sobre la tematica y manera de identificar sus habilidades para ser mas empaticos en los diferentes ambitos o contextos.



Ilustración 38



Ilustración 39



Ilustración 40

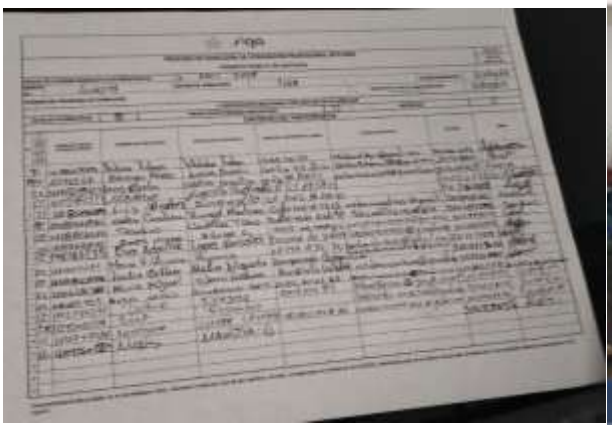


Ilustración 41



Ilustración 42

Fuente propia: Aroca Sirley-2025

7. **Obligación Contractual 7:** Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.

Gestión: se realiza actividades correspondientes en el tiempo del mes en ejecución, con las actividades.

Evidencia: compartimiento de carpetas de cuentas mes de abril

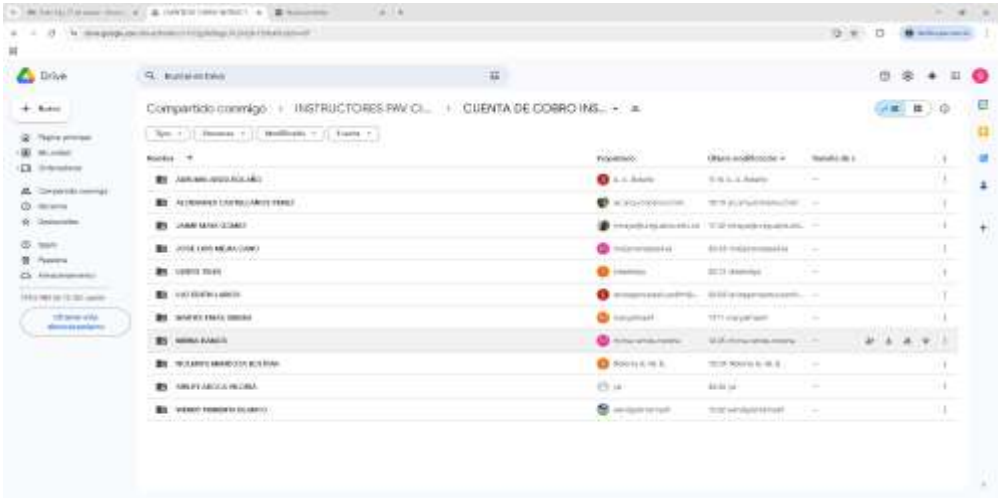


Ilustración 43

Fuente propia: Aroca Sirley-2025

8. **Obligación contractual 8:** Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

Gestión: Durante el mes no hubo requerimiento por parte de la entidad para la obligación en mención de ejecución.

Evidencia: No aplica.

9. **Obligación contractual 9:** Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.

Gestión: Atención la programación diagrama del instructor.

Evidencia: pantallazo de la plataforma senasofiaplus.

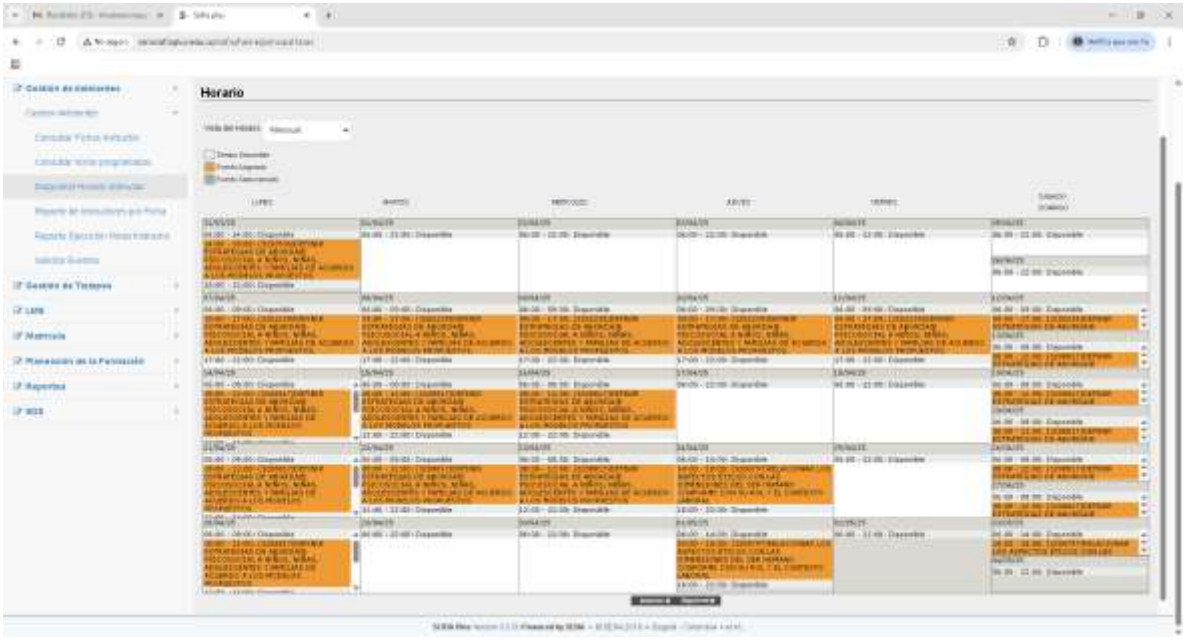


Ilustración 44
Fuente propia: Aroca Sirley-2025

10. **Obligación contractual 10:** Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.

Gestión: Entrega a líder de la dependencia de ficha de caracterización de matrícula, con fechas programadas de formación complementaria en los del programa de "Desarrollo de habilidades para el bienestar familiar y comunitario" y "Aplicación de la ética en los contextos sociales y laborales"

Evidencia: ficha de caracterización

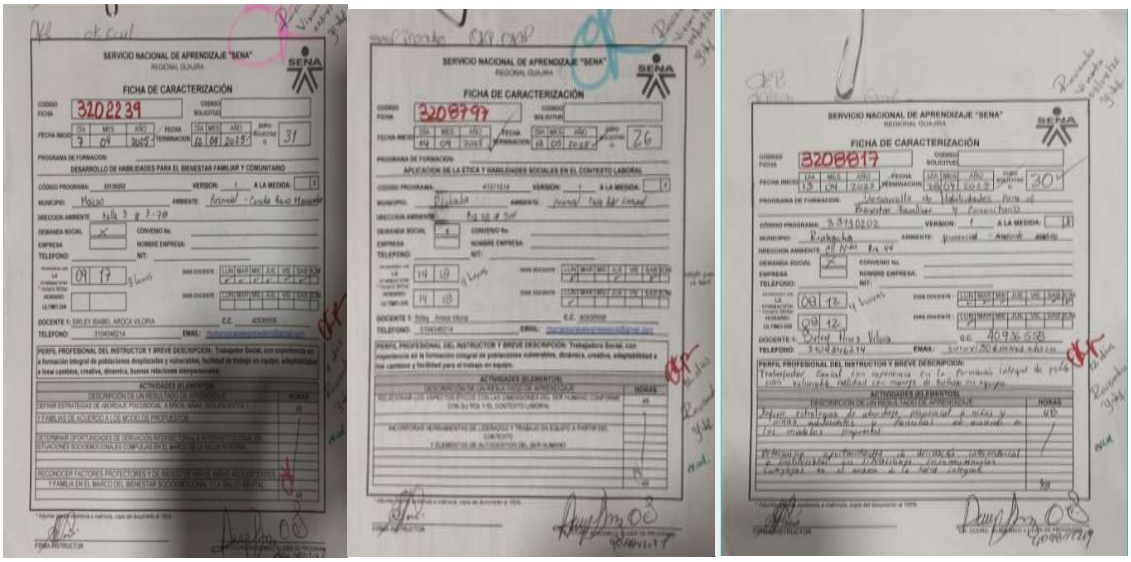


Ilustración 45
Fuente propia: Aroca Sirley-2025

11. **Obligación contractual 11:** Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.

Gestión: Se llevó a cabo la evaluación de los aprendizajes previos para alcanzar los resultados de aprendizajes, emitir juicios evaluativos senasofiaplus.

Evidencia: Aplicativo sena sofia plus, entrega en físico a la encargada en registro académico para el proceso de certificación ficha de caracterización 3192536.



Ilustración 46

Fuente propia: Aroca Sirley-2025

12. **Obligación contractual 12:** Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.

Gestión: No hubo requerimiento por parte de la entidad para el presente mes de ejecución.

Evidencia: no aplica.

13. **Obligación contractual 13:** Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.

Gestión: Los aprendices cumplen con los deberes que aplican para ellos lo cual se evidencia con su desempeño en las secciones de formación.

Evidencia: Observación de los comportamientos en los encuentros a realizar de la formación complementaria y el ejercicio de aplicación del reglamento que aún no se ha iniciado ejecución de la formación.

14. **Obligación contractual 14:** Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo de espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.

 Gestión: Se planifica y articulan estrategia del autoaprendizaje, a utilizar para los encuentros de formación de los programas de formación complementaria del área de desarrollo humano a ejecutar.

Evidencia: Se tomará desempeño y participación de los aprendices con la metodología de observación, en el desarrollo de sus aptitudes y actitud, durante la formación.

15. **Obligación contractual 15:** Registrar la información académica y administrativa requerida por la entidad, acorde con la normatividad institucional vigente.

 Gestión: Aplicativo senasofiaplu, se realizó la evaluación de juicios evaluativos que se reflejan en el reporte

 Evidencia:

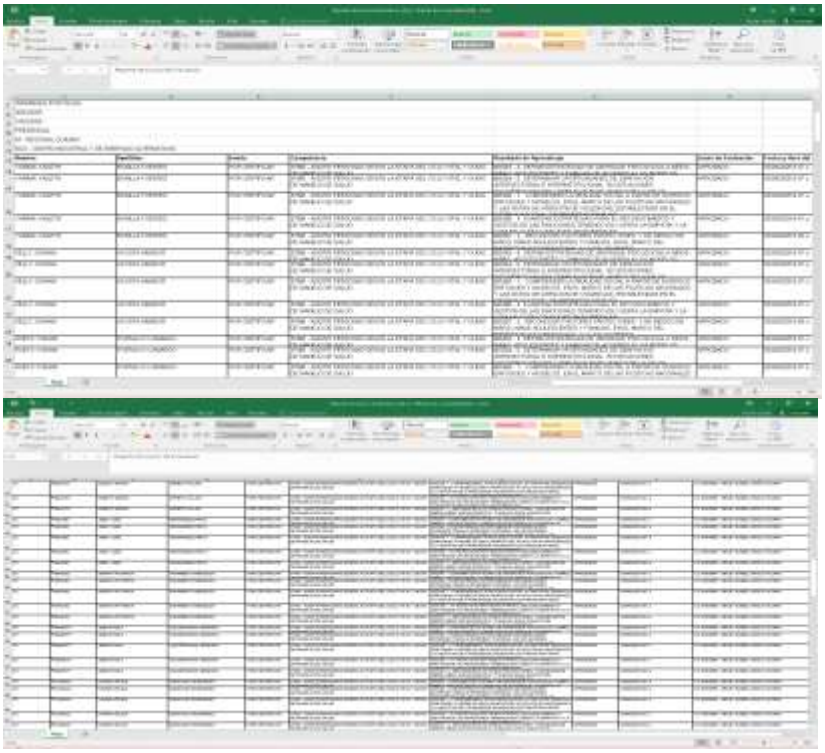


Ilustración 47

Fuente propia: Aroca Sirley-2025

16. **Obligación contractual 16:** Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

Gestión: Los datos de caracterización son manejados en confiabilidad.

Evidencia: Oficina registro académico. Correo institucional sena: siaroca@sena.edu.co

17. **Obligación contractual 17:** Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.

Gestión: Se realizó procesos correspondientes a la obligación y normativa del centro de formación de acuerdo a las fechas correspondientes.

Evidencia: correo institucional siaoca@sena.edu.co

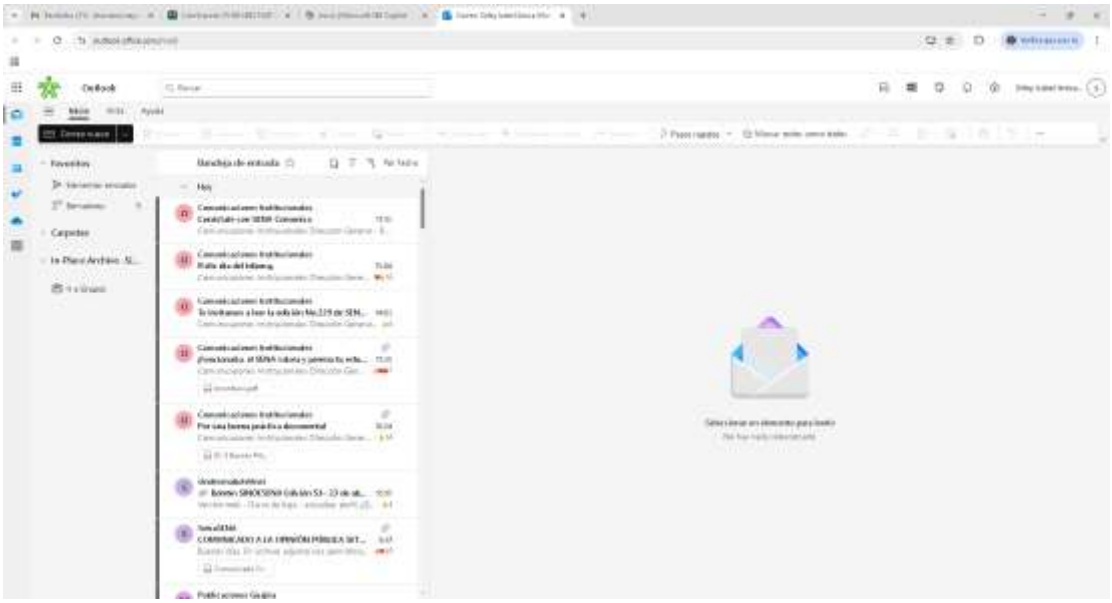


Ilustración 48

Fuente propia: Aroca Sirley-2025

18. **obligación contractual 18:** Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.

Gestión: Durante el mes no se realizó actividad relacionada con la obligación.

Evidencia: no aplica

19. **Obligación contractual 19:** Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Gestión: Apoyo en feria en conmemoración de las víctimas del conflicto armado.

Evidencia: evidencia fotográfica.



Ilustración 49
Fuente propia: Aroca Sirley-2025



Ilustración 50
Fuente WhatsApp grupo víctimas.

CONCLUSION

El área de desarrollo humano es un eje fundamental para la formación de los seres humanos sea una mejor versión de sí mismos cada día mejorando actitudinal mente, en sus roles y espacios, logrando que cada debilidad sea convertida en fortaleza y autoevaluarse para ser cada día mejor y trazarse metas. Es un reto de cada instructor Sena dejar las mejores enseñanzas para que sean muy fructíferas en el accionar de nuestros aprendices de manera integral.

La realización de la formación integral, para las personas en población víctima les ayuda a tener mejor visión, enfrentando las adversidades presentadas y logrando de ellas nuevas oportunidades para la vida personal y laboral. En Este sentido, las recomendaciones presentadas en los encuentros de formación servirán como base para fortalecer la calidad de vida de las personas y el impacto de los programas de formación complementaria en el future de la sociedad.

Se firma el presente informe, a los 21 días del mes de abril de 2025

Atentamente,



SIRLEY ISABEL AROCA VILORIA
Instructora